En sesión celebrada el día 16 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la implementación del grado de Medicina en la UPNA para el curso 2019-2020, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de Gobierno de Navarra

La UPNA, en comparecencia 21/03/2018 del Rector, ya apuntó la viabilidad así como los posibles plazos que baraja respecto a la implementación del grado de medicina en la UPNA para 2019/2020.

¿Qué previsión y qué calendario tiene el Gobierno sobre la incorporación de personas especialistas médicas con doctorado (profesorado), la dotación de infraestructuras necesarias y de lugares para desarrollar las prácticas para el curso 2019-2020 como fecha de inicio del grado de Medicina en la UPNA?

En Pamplona-Iruñea, a 11 de abril de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao